



2017/24

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 24
CORRESPONDIENTE AL MARTES 18 DE JULIO DE 2017.**

APROBADA EL MARTES 19-09-2017.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Profa. Jenny Saturno, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez y Prof. Gerard Haiek.

La sesión se inició a las 08:50 a.m.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°23 del martes 11-07-2017.

INFORME DE LA DECANA.

1. La Dra. Margarita Salazar-Bookaman, solicita ante el Consejo de la Facultad el levantamiento de sanción al punto Nro. 2.3 aprobado del Informe de la Decana del Acta de la Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 20-06-2017, relacionado con la postulación de la Dra. Jenny Saturno como Directora de Postgrado de la Facultad, el nombre correcto del cargo es Coordinadora de Postgrado.

Decisión: Aprobado.

INFORME DEL DIRECTOR

1. Levantamiento de sanción al punto Nro. 1 aprobado en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 13-06-2017, relacionado con la apertura de un Concurso de Oposición para proveer de un cargo de Preparador para la Asignatura Práctica Profesional Analítica.





Decisión: Remitir a la Lic. Argelia Castillo, Trabajadora Social del Servicio de Orientación, Organización de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Farmacia. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2. Levantamiento de sanción al punto Nro. 2 aprobado en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 13-06-2017, relacionada con la apertura de un Concurso de Oposición para proveer de un cargo de Preparador para la asignatura Análisis Farmacéutico.

Decisión: Remitir a la Lic. Argelia Castillo, Trabajadora Social del Servicio de Orientación, Organización de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Farmacia. Tramitar con urgencia reglamentaria.

3. Levantamiento de sanción al punto Nro. 3 aprobado en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 13-06-2017, relacionada con la renuncia de la Br. Ivanna García Di Donato al cargo de Preparadora en la Asignatura Análisis Farmacéutico.

Decisión: Remitir a la Lic. Argelia Castillo, Trabajadora Social del Servicio de Orientación, Organización de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Farmacia. Tramitar con urgencia reglamentaria.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 637 de fecha 04-07-2017, enviada por la **Profa. Gladys Venegas**, de la Comisión de Seguridad Ocupacional de la Facultad de Farmacia, donde envía Informe detallado de los sucesos ocurridos el día viernes 30-06-2017, en la Oficina de la **Profa. Karla Calo**, ubicada en el área del Laboratorio de Físico-Química y Tecnología Farmacéutica I.

Decisión: En consignación.

2. Comunicación C.U. 2017-0880 de fecha 21-06-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 21-06-2017, el Consejo Universitario, aprobó el Ascenso Académico Administrativo de la **Profa. Marisabel Bor Barragán**, a la Categoría de Profesor Agregado a partir del **28-07-2016**, quien ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 89 y 95 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Análisis Farmacéuticos, Cosméticos y de los Alimentos, Cátedra de Análisis Aplicado. Informar a la interesada.



3. Comunicación C.U. 2017-0881 de fecha 21-06-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 21-06-2017, el Consejo Universitario, aprobó el Ascenso Académico Administrativo de la **Profa. María Isabel Amaro**, a la Categoría de **Profesor Agregado** a partir del **29-07-2016**, quien ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 89 y 95 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Química, Cátedra de Químicas Farmacéuticas. Informar a la interesada.

4. Comunicación C.U. 2017-0882 de fecha 21-06-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 21-06-2017, el Consejo Universitario, aprobó el Ascenso Académico Administrativo de la **Profa. Raquel Coromoto Díaz Lucena**, a la Categoría de **Profesor Asistente (Resolución 311)**, a partir del **22-01-2014**, quien ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 89 y 94 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Formación General y Complementarias, Cátedra de Formación General y Complementaria. Informar a la interesada.

5. Comunicación C.U. 2017-0884 de fecha 21-06-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 21-06-2017, el Consejo Universitario, aprobó el Ascenso Académico Administrativo de la **Profa. Noris Josefina Vera Mata**, a la Categoría de **Profesor Asistente (Resolución 311)**, a partir del **22-01-2014**, quien ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 89 y 94 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Formación General y Complementarias, Cátedra de Formación General y Complementaria. Informar a la interesada.

6. Comunicación C.U. 2017-0883 de fecha 21-06-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 21-06-2017, el Consejo Universitario, aprobó el Ascenso Académico Administrativo de la **Profa. Goretti Concepción Rodríguez de Sousa**, a la Categoría de **Profesor Asistente**, a partir del **06-10-2016**, quien ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 89 y 94 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, Cátedra de Tecnología Farmacéutica. Informar a la interesada.



7. Comunicación C.U. 2017-0470 de fecha 15-03-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 15-03-2017, el Consejo Universitario, aprobó la Designación de la **Profa. Jacqueline Poselli**, Docente en la Categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, como Jefa de la Cátedra de Atención Farmacéutica, a partir del 14-02-2017, de conformidad con lo previsto en el Artículo 62, numeral 8 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Sanitario Asistencial, Cátedra de Atención Farmacéutica. Informar a la interesada.

8. Comunicación C.U. 2017-0479 de fecha 15-03-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 15-03-2017, el Consejo Universitario, aprobó la Designación de la **Profa. Isabel Andueza**, Docente en la Categoría de Titular a Dedicación Exclusiva, como Jefa del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos a partir del 14-02-2017, de conformidad con lo previsto en el Artículo 62, numeral 8 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos. Informar a la interesada.

9. Comunicación C.U. 2017-0484 de fecha 15-03-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 15-03-2017, el Consejo Universitario, aprobó la Designación de la **Profa. Elsa Camacho**, Docente en la Categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, como Jefa de la Cátedra de Biologías Básicas, a partir del 14-02-2017, de conformidad con lo previsto en el Artículo 62, numeral 8 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra de Biológicas Básicas. Informar a la interesada.

10. Comunicación C.U. 2017-0486 de fecha 15-03-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 15-03-2017, el Consejo Universitario, aprobó la Designación de la **Profa. Fátima Torrico**, Docente en la Categoría de Titular a Dedicación Exclusiva, como Jefa de la Cátedra de Matemática, Física y Bioestadística, a partir del 14-02-2017, de conformidad con lo previsto en el Artículo 62, numeral 8 de la Ley de Universidades.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Devolver al Consejo Universitario para su corrección, la Profa. Fátima Torrico se postuló como Jefa de la Cátedra de Biológicas Aplicadas.

11. Comunicación C.U. 2017-0855 de fecha 14-06-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 14-06-2017, el Consejo Universitario, conoció el contenido del Dictamen, emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica, en relación al recurso jerárquico interpuesto por la **Profa. María Magdalena Moreno**, docente con categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, adscrita a la Facultad de Farmacia, en virtud de la negativa del Comité de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de otorgarle el beneficio establecido en la cláusula 72 del Acta Convenio UCV-APUC, en cuanto a la admisión en el Programa de Postgrado de la Especialización en Derecho de la Navegación y del Comercio Exterior, para el período 2015-2016.

Decisión: En cuenta. Remitir a la interesada.

12. Comunicación Nro. 653 de fecha 11-07-2017, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, Jefa del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, donde sugiere los cambios que se deberían realizar en las Bases para otorgar el Premio "Dr. Ramón Scovino Vargas".

Decisión: Aprobados los cambios en las Bases del Premio "Dr. Ramón Scovino Vargas". Informar al Departamento de Presupuesto y Departamento de Administración.

13. Comunicación Nro. 654 de fecha 15-06-2017, enviada por la **Profa. Esdrás Arismendi**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo, dos (02) copias del Acta del Veredicto de la defensa del Trabajo de Ascenso de la **Profa. Lesbia Muro Lozada**, a la Categoría de Profesor Asociado, celebrado en fecha 21-04-2017.

Decisión: Informar a la Profa. Esdrás Arismendi, Coordinadora del Jurado, que debe enviar seis (06) Actas Originales de la Defensa del Trabajo de Ascenso de la Profa. Lesbia Muro Lozada, a la categoría de Profesor Asociado, para posteriormente remitirlo a la Comisión Clasificadora Sectorial.

14. Comunicación Nro. 660, de fecha 13-07-2017, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde solicita respuesta en relación a la apertura de un Concurso de Credenciales, para dotar a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, de un Profesor Instructor a dedicación Exclusiva, cargo que venía desempeñando el Farmacéutico



Robert García y cuya decisión fue remitir al Departamento de Presupuesto visto en Consejo de la Facultad en Sesión Ordinaria Nro. 9 del 28-03-2017.

Decisión: Solicitar los requisitos del Concurso de Credenciales para dotar a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica de un Instructor a Dedicación Exclusiva.

15. Comunicación Nro. 660, de fecha 13-07-2017, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde remite en anexo, el Informe de Rendimiento de las Preparadoras; **Ana Camacho** y **Laura Sánchez**, ambas de la Asignatura Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, durante el período octubre 2016 a julio 2017.

Decisión: Remitir a la Lic. Argelia Castillo, Trabajadora Social del Servicio de Orientación, Organización de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Farmacia.

16. Comunicación Nro. 650 de fecha 28-06-2017, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Farmacia, donde informa que una vez estudiado el expediente de la **Profa. María Esther Vieira**, considera que se han cumplido con los requisitos Legales y Reglamentos vigentes para que la mencionada Profesora Vieira, ascienda a la Categoría de Profesor Asociado a partir del **15-12-2016**.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central. Informar a la interesada.

17. Comunicación Nro.06.11.65 de fecha 13-07-2017, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales para dotar de un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, motivado a la renuncia del Prof. Robert García. El mismo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones bajo el IDAC 24641.

Decisión: Informar a la Profa. Mónica Buonanno, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica.

18. Comunicación CU. 2017-0994 de fecha 12-07-2017, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria del 12-07-2017, el Consejo Universitario, acordó respaldar las decisiones de los diferentes Consejos de Facultades de la Universidad, de acuerdo a la planificación y necesidades de esas instancias, referente al período vacacional del personal docente, administrativo y obrero.

Decisión: En cuenta.



19. Comunicación Nro. 669 de fecha 17-07-2017, enviada por la **Profa. Katiuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde presenta el Informe de actividades realizadas por la **Br. Génesis Goncalves**, quien se desempeñó como preparadora desde el mes de julio de 2014 hasta la presente fecha. Asimismo, solicita ante el Consejo de la Facultad, le sea otorgado la Credencial de Mérito como Preparadora.

Decisión: Aprobado. Remitir a la Coordinación Académica. Tramitar con urgencia reglamentaria.

20. Comunicación Nro. 666 de fecha 17-07-2017, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa de la Cátedra de Biológicas Aplicadas, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición, para cubrir un cargo de Docente-Investigador, en la Categoría de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, para la Asignatura de Toxicología.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición. Solicitar a la Profa. Fátima Torrico los requisitos y temario del concurso.

Finalizó la sesión: 10:11 a.m.

Esther